

AVISO

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL LO SIGUIENTE:

En el Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Veracruz, se dio inicio al procedimiento de declaración especial de ausencia 116/2018, relativo a la desaparición de **ROMMEL O'RELLING CARRANZA**, promovido por **VIBIANA FLORES LOPEZ**, en su carácter de esposa, en términos de la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para personas desaparecidas, con motivo de los hechos ocurridos **el trece de mayo de dos mil catorce, en el trayecto de la localidad Lomas de Nanche rumbo a la localidad San Isidro, ambas del municipio de Paso de Ovejas, Veracruz**, para que cause los efectos contemplados en la fracción I, IV, V, VI, VII, IX, X, XIV y XV del artículo 21 de dicha Ley, a favor de la promovente y de sus hijos.

Lo anterior, a fin de cumplir lo ordenado en los artículos 17 y 18 de la Ley de la Materia y las personas interesadas ----- si las hubiere ---- tengan oportunidad de oponerse a la declaración de ausencia solicitada.

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MÉXICO A 22 DE NOVIEMBRE DE 2018



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

ROBERTO CABRERA ALFARO
TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONA